

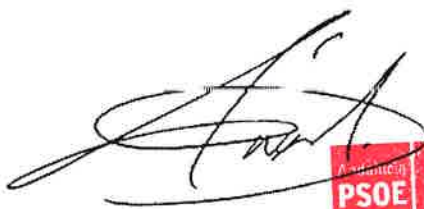
ÁNGEL MARÍA GONZÁLEZ ARIÁS, en calidad de Portavoz del **GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA**, según lo dispuesto en el artículo 64 del Reglamento Orgánico de Funcionamiento de este Ayuntamiento, formula la siguiente **PREGUNTA** para su inclusión en el Orden del Día del próximo Pleno Ordinario:

Es lamentable el estado de abandono y dejadez que presenta el Paseo José Luis Tejada.

PREGUNTA:

- ¿Cuándo va a acometer el Ayuntamiento las necesarias tareas de mantenimiento urbano y adecentar el Paseo José Luis Tejada; o en su defecto instar a la Autoridad Portuaria a que actúe??

En El Puerto de Santa María a 4 de mayo de 2021



Fdo.: Ángel María González Arias
Portavoz Grupo Municipal Socialista



ILMO. SR. PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARÍA